

**ACUERDO 359**  
**Febrero 1-2 de 2019**

**POR EL CUAL SE CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE  
DELEGADOS PARA EL PERIODO 2018 -2019**

El Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva Nacional de Bienestar Familiar Coopicbf, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

**CONSIDERANDO:**

1. Que de conformidad con el Artículo 43 del Estatuto, los delegados convocados para la XXXII Asamblea General, fueron elegidos por 3 años a partir del año 2018.
2. Que de conformidad con el artículo 50 del Estatuto, es facultad del Consejo de Administración el convocar a la Asamblea Ordinaria de Delegados.

**ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO.** De conformidad con lo expuesto en los considerandos del presente acuerdo, convocar a los Delegados para el periodo 2018-2021 a la XXXII Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa Multiactiva Nacional de Bienestar familiar, a celebrarse el día 8 y 9 de marzo de 2019 a las 7:00am, en las instalaciones del Hotel campestre las camelias, ubicado en A 2 Kilometro del parque del café, vía pueblo tapao Quindío Montenegro con el siguiente proyecto de orden del día:

1. HIMNO NACIONAL
  2. HIMNO DEL COOPERATIVISMO
  3. HIMNO COOPICBF
  4. INSTALACIÓN
  5. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
  6. CAPACITACION DELEGADOS
  7. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
  8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA XXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
-



# COOPICBF

COOPERATIVA MULTIACTIVA  
NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR

NIT: 860.044.534-0

9. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

10. ELECCIÓN DE LA COMISION VERIFICADORA DEL ACTA

11. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISION VERIFICADORA DEL ACTA ANTERIOR

12. NOMBRAMIENTO DE LAS COMISIONES DE TRABAJO

- Comisión de Proposiciones
- Comisión de reforma de estatutos
- Comisión informe de delegados

13. PRESENTACIÓN DE INFORMES DE:

- Gerente y Consejo de Administración
- Junta de Vigilancia
- Revisoría Fiscal

14. INFORME DE COMISIONES

15. REFORMA DE ESTATUTO

16. PRESENTACION PLAN DE DESARROLLO

17. LECTURA Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

18. APROBACIÓN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

19. ELECCIÓN Y FIJACIÓN DE HONORARIOS REVISOR FISCAL Y SUPLENTE

20. PROPOSICIONES Y VARIOS

21. CLAUSURA

**ARTICULO SEGUNDO:** Las actas, libros de contabilidad, comprobantes y demás documentos se encuentran a disposición de los asociados en las oficinas de la Cooperativa, a partir de la fecha.

Dado en Bogotá D.C., a los 2 días del mes de febrero de 2019.

## COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Original Firmado por:

**ROSA ELVIRA CASTRO RIVEROS**

Presidenta Consejo de Administración

**LINDA KALED ABUASI CONTRERAS**

Secretaria Consejo de Administración.

---